

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria
del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl**

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día diez de marzo del dos mil veintitrés, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el **Mtro. Germán Aréchiga Torres**, en representación del **Lic. Gerardo Dorantes Mora**, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el **Ing. Jorge Rodríguez Jacobo**, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el **M. en A.P. Antonio Lara Bautista**, Secretario Académico y Vocal; el **C.P. Carlos Santos Amador**, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal; el **Lic. José Luis Martínez Téllez**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal y el **Lic. Franco Edgardo Chávez Enríquez**, Titular del Órgano Interno de Control para llevar a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1. Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.
 - 4.2. Estado del apartado de "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.
 - 4.3. Informe sobre la actualización del sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4. Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.4.1. Servicio de bolsa de trabajo, (a cargo de la C. María del Rosario Hernández Ramírez, Encargada del Departamento de Desempeño de Egresados).
 - 4.4.1.1. Avance trimestral.
 - 4.4.2. Actualización del reglamento de seguimiento de egresados y egresadas y bolsa de trabajo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo de la C. María del Rosario Hernández Ramírez, Jefa del Departamento de Desempeño de Egresados).
 - 4.4.2.1 Avance trimestral.
 - 4.4.3. Actualización del reglamento de servicio social, (a cargo del Mtro. Daniel Wilvi Villanueva Maya, Jefe del Departamento de Servicio Social).
 - 4.4.3.1. Avance trimestral.
 - 4.4.4. Actualización del reglamento de operación del año de investigación tecnológica, para el personal académico de tiempo completo con nombramiento definitivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico).
 - 4.4.4.1. Avance trimestral.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

- 4.4.5. Actualización del reglamento de servicios bibliotecarios, (a cargo de la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios).
 - 4.4.5.1. Avance trimestral.
- 4.4.6. Actualización al reglamento de titulación, (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios Escolares).
 - 4.4.6.1. Avance trimestral.
- 4.4.7. Actualización del reglamento de estadias profesionales de los estudiantes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, (a cargo del C.P. Gil Alcántara Jiménez, Director de la División Académica de Administración).
 - 4.4.7.1 Avance trimestral.
- 4.4.8. Actualización del reglamento de evaluación del aprendizaje, (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico)
 - 4.4.8.1 Avance trimestral.

Incubación de proyectos empresariales, (a cargo de la Lic. Yolanda Monserrat Correa González, Incubadora de empresas IDE...ah!

5. Solicitud de alta de trámites y servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) correspondiente a la Dirección General de Educación Superior.

6. Seguimiento de acuerdos.

7. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El Mtro. Germán Aréchiga Torres con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a las y a los integrantes del Comité.
2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:
 1. Mtro. Germán Aréchiga Torres.- en representación del Lic. Gerardo Dorantes Mora.- Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 2. Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.- Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace de Mejora Regulatoria.
 3. M. en A.P. Antonio Lara Bautista.- Secretario Académico y Vocal.
 4. C.P. Carlos Santos Amador.- Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal.
 5. Lic. José Luis Martínez Téllez.- Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
 6. Lic. Franco Edgardo Chávez Enriquez - Titular del Órgano Interno de Control.

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Por lo que el Mtro. Germán Aréchiga Torres solicitó al Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, continuara con el desahogo del orden del día.

3. El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo procedió a la lectura del Orden del Día.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

01/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
----------------	---

Acto seguido el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, continuó con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:

4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN.

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, el Acta se encuentra firmada, por lo que se están de acuerdo omitimos su lectura.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

02/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
----------------	---

Prosiguiendo con el Orden del Día, el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo hizo mención al punto.

4.2 Estado del apartado "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.

Mencionando que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 41ª así como las Actas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a 10ª, Catálogo, Programa Anual actualizado al 2023, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2022 y se puede validar consultando la página web institucional.

Se somete a votación la información que estamos viendo.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

03/43/CIMR/UTN

POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo menciona el punto.

4.3 Informe sobre sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios.

Se está a la espera de que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) dé la indicación para continuar con los trabajos del RETyS, una vez que la Comisión a través del RETyS concluya la migración de la información contenida en la plataforma anterior a la nueva plataforma de dicho sistema.

Preguntando el Mtro. Germán Aréchiga Torres. ¿en ese sistema de registro que metemos?

Contestando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, metemos toda la información correspondiente sobre todo de actualización de informes y de registro de nuevos proyectos.

Agregando la C. Maria del Rosario Hernández Ramírez. el RETyS es para registrar todos los trámites y servicios que se ofrecen a público en general y a estudiantes, ahí la mayoría de los trámites son de servicios escolares y de egresados. Es una forma en que el externo o nuestros usuarios conoce, los trámites y servicios, costos, horarios

En intervención del C.P. René Mario Sarmiento Guzmán dijo, ahorita no se ha registrado un nuevo procedimiento para el RETyS, sería conveniente que vieran ese aspecto o porque no ha salido uno nuevo.

¿Quién es el enlace de la UTN ante la Comisión Estatal? preguntó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Un servidor contestó el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.

Has estado checado si ya nos van a dar apertura preguntó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Si respondió el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, de hecho hablé con la Lic. Violeta a principios de año, en enero.

Ya vamos a cerrar marzo dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, y no nos han dado respuesta. Ahí lo que te vamos a encargar Ingeniero que ya le des seguimiento porque efectivamente, para temas de migración es demasiado tiempo, ver el que nos aperturen y empezar a subir toda esa información que tengamos, entonces que ese sea el punto Ing. tú eres el enlace, entonces te lo encargamos.

Si dijo el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, de hecho voy a hablar con Violeta, en su momento nos iba a decir cuando ya estaba liberado.

Adicionando el Mtro. Germán Aréchiga Torres sí, aquí le voy a poner seguimiento, para qué esta semana que entra nos das la información que sigue.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE CALIQUILLO

Interviniendo el Lic. Franco Edgardo Chávez Enríquez dijo, ahora entendamos que nosotros como Órgano Interno de Control tenemos proyectado Inspecciones a nuestros sistemas, entonces es importante que iniciemos las inspecciones el próximo mes; vamos a inspeccionar ese RETyS y varios sistemas que tenemos, entonces es importante que nos hagan las observaciones de como mantenemos actualizado ese RETyS, hay programas o hay publicaciones que ya son obsoletas.

Vamos a estar muy atentos Ing. dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, por ahí nos vamos el lunes para tomarlo y haber si el martes ya nos tienen una respuesta, si hay que ir a ver a alguien, si hay que tocar una puerta; ¿está Comisión de quien depende?

Es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos dijo el Lic. José Luis Martínez Téllez

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron los siguientes acuerdos:

04/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO COMO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA, DARÁ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR CON LA PERSONA INDICADA DEL RETyS LA APERTURA DE DICHO SISTEMA PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.
05/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dijo continuamos con el punto.

4.4 Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

En estos puntos dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, nos vamos a ir rápido, la respuesta va a ser si, siempre y cuando los avances sean claros, de lo contrario será no y punto, para no estar con explicaciones y justificaciones.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo hizo mención el punto.

4.4.1 Servicio de bolsa de trabajo (a cargo de la C. María del Rosario Hernández Ramírez, Jefa del Departamento de Seguimiento de Egresados).

Comentando la C. María del Rosario Hernández Ramírez, son los criterios que nos evalúa el esquema de trabajo está el diagnóstico de la situación actual, hay un FODA ya elaborado, validación técnica y normativa, sería de alguna manera que el Comité avale que ese diagnóstico está bien para darle continuidad a los trabajos y si se avala, nos quedaríamos en el 40% de avance.

En la parte de abajo continúo diciendo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, tenemos la calendarización para este año para cumplir con la optimización de bolsa de trabajo; tenemos en cuanto a estadísticas la parte de bolsa de trabajo cuales son los resultados que obtuvimos en los 3 cuatrimestres del año en cuanto a vacantes, promovidos y colocados, estamos de manera general en cuanto a Técnico Superior Universitario en un porcentaje del 25.12% de colocación, en el caso de Licenciatura e Ingeniería en el 13.77%, un directorio empresarial de 324 empresas, grupos de intercambio y vacantes lo mantenemos con 22 empresas, todo esto con la optimización tienen que ser cifras que suban para finales de este año. Se presenta de manera histórica como se ha comportado la bolsa de trabajo en los últimos 5 años, considerando promovidos y colocados, la idea es que la brecha que se da entre promovidos y colocados es que se acorte para que tengamos un porcentaje de localización mayor en el caso de T.S.U. que incluye hasta el año 2022.

Continúo mencionando la C. María del Rosario Hernández Ramírez, la siguiente lámina es Licenciatura e Ingeniería, observamos que la brecha es muy alta entre los promovidos y los colocados, la propuesta de trabajo obviamente es establecer los mecanismos de comunicación directa con la empresa para poder captar cual es la percepción de los empresarios de nuestros egresados, para poder retroalimentar al área académica a partir de esta información.

De hecho dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres aquí está el Secretario Académico, en las reuniones de los lunes ya pedimos la calendarización de los A y CPS para todas las carreras, esto tiene mucha vinculación con ello los empresarios nos van a decir que tenemos que mejorar y que cambiar de planes y programas de estudio.

De manera general dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, esa es la parte que más adolece ahorita la bolsa de trabajo, tener información objetiva que nos permita retroalimentar por no se ha hecho el seguimiento, porque no se coloca un egresado de una manera muy metodológica, ese es el compromiso que tenemos para este año.

Bueno la licenciatura hasta tiene lógica verdad Toño dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, en la licenciatura son jóvenes que ya están trabajando, no les puedes ofertar algo, la mayor parte son muchachos, muchachas que ya están laborando, en T.S.U. tiene más lógica la tabla porque son muchos los que no están trabajando, licenciatura los que llegan con nosotros y ya están trabajando vienen por el papel nada más.

Agregando la C. María del Rosario Hernández Ramírez, en la segunda estrategia tenemos que prácticamente la elaboración de procedimientos ese ya está elaborado, se revisó por parte de la Unidad de Planeación, nos hicieron observaciones y ya estamos trabajando en ellas para entregarlas la próxima semana y hablamos de la automatización paulatina del servicio de bolsa de trabajo, sabemos que es un proceso complicado tenemos un avance que se hizo el año pasado con jóvenes de estadía profesional para ir tratando de vincular vacantes con egresados y hacerlo un poco más ágil, la verdad es que todavía todo esto está muy en pañales pero tenemos ya un avance y en el caso de abrir nuevos espacios de preparación para egresados ya empezamos con un calendario de pláticas de talleres que nos estaban dando para buscadores de empleo para enseñarles técnicas para tener un mejor desempeño en este proceso y algo bien importante que serán las pláticas con empleadores, estamos hablando de integrantes del Consejo de Vinculación que ya están comprometidos a decirle al egresado que es lo que buscan ellos y con ello estaríamos prácticamente cerrando.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUANUCAPULCO

¿Eso está reflejado en el reglamento? cuestionó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

De hecho, el reglamento tiene los dos segmentos dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, la parte de seguimiento de egresados y la parte que compete a bolsa de trabajo cuidando no asignar responsabilidades a figuras que no podemos controlar como son los empresarios, si tenemos la participación de ellos, si se habla de la creación de una bolsa de trabajo que la tenemos de manera virtual y grupos de intercambio.

A ver si entendí dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, la actualización del reglamento del seguimiento de egresados y egresadas y bolsa de trabajo como reglamento ¿no tenemos avance?

Es el 30% contestó la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

Pero en el servicio de bolsa de trabajo ¿traes estas novedades? pregunto el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Así es respondió la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

Que se van a implementar en tiempo dentro del reglamento de alguna manera agregó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

De hecho ya están contempladas dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, como lo veníamos trabajando de alguna manera el hecho de incluir lo de bolsa de trabajo en Mejora Regulatoria es darle la formalidad, pero ya venimos avanzando trabajando algo desde el año pasado, entonces si el Comité está de acuerdo con la presentación que se ha hecho, podríamos considerar un 40% de avance.

Si eso va a estar reflejado en el reglamento dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, ahí hubo avance marginal, pero ya lo hubo.

Añadiendo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, no sé si hay alguna duda.

El M. en A.P. Antonio Lara Bautista dijo, comentarles que por parte de la academia se está trabajando en un proyecto que va a ser la implementación de nodos productivos dentro de la parte de la Universidad para todas las carreras, entonces parte de la estrategia que ahorita menciona Lic. Rosario nos podría ayudar mucho para el tema que vamos a desarrollar, la estaremos buscando para ampliar el tema de lo que buscamos que es precisamente llevar a cabo, la intención es que esa reunión se dé antes de que cierre el cuatrimestre, estaríamos hablando quizás de mediados de abril para que cuando inicie el siguiente cuatrimestre, los asesores sobre todo de tesis sepan hacia dónde vamos a enfocar los trabajos.

¿Alguien más, algún comentario o aportación? pregunto el Mtro. Germán Aréchiga Torres, ¿cuál sería el éxito de tu proyecto hacia afuera? no con nosotros, el usuario, el alumno ¿qué gana con tu proceso?

Fomentar índices de colocación contestó la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

Eso es lo que buscamos dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, entonces ¿cuál sería un indicador, una métrica de indicación? Por ejemplo, que tienes 511 promovidos y colocaste 510 por ejemplo, ¿hacia allá caminamos?

Exactamente dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

¿Y esa sería la implementación al 100%? Interrogó el Mtro. Germán Aréchiga Torres, porque ahora vamos a aprobar un 40%.

La implementación no podemos hablar de una colocación del 100% dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, lo que sí podemos decir es incrementar los índices de colocación con relación a promovidos.

A lo que voy dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, vamos a autorizar ahorita un 40% que es lo que presentaste, el otro 60 en qué consiste para llegar a un 100%, para que nos quede claro a todos.

Autorización del reglamento de seguimiento de egresados menciona la C. María del Rosario Hernández Ramírez, contar con el procedimiento ya autorizado e implementado.

¿Quién lo tiene que autorizar? Cuestionó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

En este caso sería incluirlo en el Sistema de Gestión de Calidad dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

¿Meterlo a calidad? Correcto, menciona el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Ahorita ya tenemos la parte de Dirección de Innovación continuo diciendo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, ya lo estamos trabajando con ese enfoque, contar con un análisis al final del año donde tengamos cifras más optimistas a las que se mostraron ahorita y con todo ello generar las evidencias correspondientes para la autorización al 100%.

Tomando la palabra el C.P. René Mario Sarmiento Guzmán dijo, aquí lo importante de bolsa de trabajo es tanto promovidos como exalumnos que llegan a solicitar o a buscar un trabajo, si llegan 100 a lo mejor la meta es que se coloquen 90 sería lo óptimo, que el estudiantado que egresa de la Universidad tenga campo laboral donde colocarse y poder prestar lo que aprendió, creo que es lo que debería de ser en ese punto.

Nada más que no debemos de dejar de lado comento la C. María del Rosario Hernández Ramírez, que la colocación no depende de nosotros, depende de la capacidad de las competencias de los egresados, entonces en este caso nuestra labor será traer más vacantes para que tengan más oportunidades.

Pero si es tu chamba dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, detectar porque no se quedaron, eso sí es correcto.

Es correcto dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

Agregando el Mtro. Germán Aréchiga Torres y avisarle la Mtro. Lara para que cambie lo que tenga que cambiar de su área.

Añadiendo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, esa parte no la veo reflejada, en donde vas a detectar las fallas por las cuales no fueron contratados.

En la parte de seguimiento dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, ahí está incluso hablamos de implementar instrumentos para detectar esas áreas de oportunidad, porque tenemos actualmente una que es la del MECASUT, pero es muy escueta para la información que se requiere.

No es tu talacha que se queden dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, pero si es tu trabajo detectar porque no se quedaron.

Es correcto dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, ahí está ya integrado.

En uso de la palabra el M. en A.P. Antonio Lara Bautista dijo, el C.P. Sarmiento dice que para él lo idóneo sería que de cada 100 90 colocados, es una cuestión bastante interesante sin embargo sería oportuno que como base tuvieses el estudio que se tiene de colocación como la media nacional de todas las escuelas que formaron a través de bolsa de trabajo a sus egresados, para que sobre la media nacional sepamos en donde estamos parados, si estamos abajo del umbral o estamos arriba, en donde nos estamos moviendo en este momento.

Si ya más preciso dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, incluso que te parece la media de las Universidades de Control Estatal, que es contra la que nosotros nos medimos, contra otras Politécnicas, Tecnológicos del Estado de México, porque por estado cambian las circunstancias hemos estado de Querétaro y ahí la chamba abunda, en Monterrey olvídate, pero el Estado de México es otra circunstancia, a lo mejor pudiera hacer la nacional y hacer un comparativo con la del Estado de México y otro tercero con la de las instituciones de control estatal y ahí tenemos ya parámetros para saber qué vas a medir, porque así yo lo veo muy sueltito, porque así como que el 100% de qué, de qué estamos hablando, como que hay que hacer esos ajustes primero y entonces ya nos vamos ajustando a alcanzar la media, la mejor media de las tres.

Me parece muy bien dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez.

El C.P. Carlos Santos Amador dijo, me persigue la dinámica de sí no y cómo vamos, pero yo creo que al principio de una planeación siempre hay una calendarización y hay un porcentaje de avances, lo comento porque ahorita por ejemplo pareciera que vamos a votar o va el 30 o va el 40 pero es que la planeación debe de quedar más que claro, nada más tendríamos que exponer nuestro pedacito en el que obviamente, hago el comentario porque yo ahorita me voy al 40 que dice viabilidad técnica y normativa, a qué se refiere para llegar al 40%.

Esa parte se refiere a lo que viene en los criterios de evaluación mencionó la C. María del Rosario Hernández Ramírez, y en la parte de abajo es lo que vinculamos con la parte de arriba.

Es correcto dijo el C.P. Carlos Santos Amador y lo que me hace ruido es que dice alinear el reglamento de bolsa de trabajo al reglamento de seguimiento de egresados, si no hubo avance en el reglamento de seguimiento de egresados, ¿cómo podemos ver el servicio de la bolsa de trabajo? yo

solamente quiero ver que evidencia o soporta este comentario, cómo voy a poder decir porque nos a pasado voy en el 40 o 60% y por eso al final del año no llegamos al 100.

Tomando la palabra la C. María del Rosario Hernández Ramírez dijo, actualmente si tenemos un reglamento vigente esa novedad que viene con esa otra versión apoya más la parte de seguimiento de egresados, pero bolsa de trabajo está alineado ahorita para este esquema con el reglamento vigente y el nuevo, por ese lado no tenemos problema porque si existe.

Y la palabra alinear a mí no me hace ruido comento el Mtro. Germán Aréchiga Torres, porque no es incluir en el reglamento, es nada más preparar esto para que quede empatado a esto, la palabra ahí es alinear el servicio al reglamento no dice que sea parte del reglamento, me imagino que eso va a ser en un momento posterior o ¿ya está?

El reglamento actual si integra bolsa de trabajo dijo la C. María del Rosario Hernández Ramírez, incluso una de las observaciones que hicimos previamente fue que era más de bolsa de trabajo que de seguimiento, entonces este proceso está alineado a ese reglamento que está vigente pero también está alineado a las propuestas que se hicieron y que ya se han autorizado en el nuevo.

Porque ahí pareciera efectivamente que si no avanzamos en el reglamento dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres, en este tampoco, pero si hubo avance, porque no habia nada, me acuerdo que en la última reunión teníamos muy poco de bolsa de trabajo.

Me parece perfecto dijo el C.P. Carlos Santos Amador, la recomendación es que en adelante en los demás puntos pudiéramos a lo mejor para facilitar y compartir la idea de sí o no, poder poner el punto el avance y tan sencillo y nada más que nos enseñen el soporte para llegar al 40 porque pareciera que a mira qué hecho esto y esto, cuando hay una tabulación y a lo mejor nada soportarla y se acabo y así más fácil podemos votar.

Adicionando la C. María del Rosario Hernández Ramírez, en la plataforma se dio de alta como servicio de bolsa de trabajo, pero el concepto que se manejó desde el año pasado que va en los formatos dice optimización del servicio de bolsa de trabajo para que quede como tal.

4.4.1.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron los siguientes acuerdos:

06/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL NOMBRE CORRECTO PARA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO ES OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO.
07/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO" TIENE UN 40% DE AVANCE.

Continuando con el Orden del Día dijo, seguimos con el siguiente punto.

4.4.2 Actualización del reglamento de seguimiento de egresados y egresadas y bolsa de trabajo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo de la C. María del Rosario Hernández Ramírez, Jefa del Departamento de Desempeño de Egresados).

La C. María del Rosario Hernández Ramírez comentó que el reglamento se envió a la instancia externa y se está a la espera de la respuesta de la instancia correspondiente para ver si ya no hay alguna observación adicional, por lo que se continúa con un avance del 30%.

4.4.2.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

08/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y EGRESADAS Y BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINÚA CON UN AVANCE DEL 30%.
----------------	--

Continuamos con el punto.

4.4.3 Actualización del reglamento de servicio social, (a cargo del Mtro. Daniel Wilvi Villanueva Maya, Jefe del Departamento de Servicio Social).

Comentando el Mtro. Daniel Wilvi Villanueva Maya que el reglamento de servicio social aún se encuentra en la instancia externa por lo que se está a la espera de su liberación, derivado de lo cual se continúa con un 30% de avance.

4.4.3.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

09/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL" CONTINUA CON UN 30% DE AVANCE.
----------------	---

4.4.4. Actualización del reglamento de operación del año de investigación tecnológica para el personal académico de tiempo completo con nombramiento definitivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico).

Comentarles dijo el M. en A.P. Antonio Lara Bautista, que hace un momento le entregaba yo al Ing. copia del oficio que por el momento me envía el Abogado en donde me dice que el documento ya se envió a las instancias correspondientes.

4.4.4.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

10/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL AÑO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINÚA CON UN 30% DE AVANCE.
----------------	--

4.4.5. Actualización del reglamento de servicios bibliotecarios (a cargo de la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios).

En uso de la palabra la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael dijo, el 27 de febrero llegaron las observaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ahora hay que hacer las adecuaciones necesarias.

¿Cuándo? Interrogó el Mtro. Germán Aréchiga Torres, necesitamos una fecha.

El próximo viernes dijo la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, 17 de marzo.

Anotamos Ing. que el próximo viernes 17 de marzo la nueva titular del área de Servicios Bibliotecarios se compromete a entregarte las observaciones que le hicieron en el documento de fecha 27 de febrero.

En uso de la palabra el Mtro. Germán Aréchiga Torres dijo, también Mtro. Wilvi y Lic. Sagnité ya el Mtro. Lara comentó el lunes hay reunión de alta dirección están convocados los dos para que presenten su plan de trabajo en unas diapositivas breves muestren en qué estado encontraron sus áreas, cuáles son las principales deficiencias que encontraron, los puntos de mejora y a que se comprometen en los siguientes meses a mejorar el área

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

11/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
----------------	---

4.4.6. Actualización al reglamento de titulación (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios Escolares).

El Lic. Isaac Ortiz Sandoval dijo, el reglamento de titulación aún se encuentra en la instancia externa por lo que se está a la espera de su liberación, derivado de lo cual se continúa con un 30% de avance.

4.4.6.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

12/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TITULACIÓN" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
----------------	---

4.4.7 Actualización del reglamento de estadías profesionales de los estudiantes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo del C.P. Gil Alcántara Jiménez. Director de la División de Administración).

Tomando la palabra el C.P. Gil Alcántara Jiménez dijo, el documento está en revisión de la Dirección General del Estado de México, ya con las observaciones realizadas, por lo que se continúa con el 30% de avance.

4.4.7.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

13/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ESTADÍAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
----------------	---

4.4.8 Actualización del reglamento de evaluación del aprendizaje (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista. Secretario Académico).

El M. en A.P. Antonio Lara Bautista dijo, este documento también continúa en revisión de instancias externas, seguimos con el 30% de avance.

4.4.8.1 Avance trimestral.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

14/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
----------------	---

En uso de la palabra el Lic. José Luis Martínez Téllez dijo, antes de que avancemos yo haría una recomendación en este caso a la actualización de los reglamentos de que si bien es cierto que ya lo tiene el Abogado, la responsabilidad es realmente de quién está a cargo de la actualización de cada reglamento, entonces no por el hecho de que ya lo tenga el Abogado que digamos pues haber cuando lo saca, sino que lo presionen a efecto de que el área jurídica le dé el seguimiento necesario.

Si dijo el C.P. René Mario Sarmiento Guzmán, creo que aquí debería de ser también por parte de los propios titulares del Comité presionar a las áreas responsables porque finalmente son trabajos que salen del Comité.

Comentando el Lic. José Luis Martínez Téllez, el servidor público que hizo observaciones al reglamento de Servicios Bibliotecarios es el Lic. José Alberto Escamilla Martínez, el día de hoy voy a ir a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a recabar la firma del Consejo y por ahí ver si hacemos contacto.

Seguimos con el siguiente punto dijo el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.

Incubación de proyectos empresariales (a cargo de la Lic. Yoíanda Monserrat Correa González, Incubadora de empresas IDE...ah!).

Respecto a este trámite y/o servicio la Lic. Nadia López de la CEMER nos indicó vía telefónica a principios de enero del año en curso, que derivado del oficio anexo que a la letra dice: "derivado de las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme a lo que establecen los artículos 37 al 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, hago de su conocimiento que, en apego a lo señalado por el Artículo 45 del Reglamento de la Ley en mención, las acciones que se enlistan a continuación no podrán formar parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, ya no se puede considerar para reconducción, solamente se mencionarán los trabajos de seguimiento en el Comité Interno de Mejora Regulatoria hasta su conclusión, asentando en Acta para conocimiento de la CEMER, sin tomar acuerdos de porcentaje de avance.

Tipo de acción	Acción	% de cumplimiento
Acción de Mejora Regulatoria	Sistematizar el desarrollo de proyectos de negocios en las diversas Divisiones Académicas del a UTN, al incorporar la asignatura integradora a la Incubadora bajo una plataforma digital.	80

Aquí dos cosas Ing. Dijo el C.P. Carlos Santos Amador, uno nos lo tenías que hacer saber porque obviamente somos parte de y lo segundo no lo tenías que haber quitado del orden del día porque en el oficio te indica que, si bien formalmente el proyecto ya no va a tener un seguimiento formal, pero si tiene que llevar un seguimiento interno

La Lic. Yolanda Monserrat Correa González mencionó que se está en la revisión del material académico como lo decía el Profr. Eduardo, quisiera saber si hay un listado de profesores aparte del Profr. Eduardo que este como apoyo en la unidad, porque tuvimos un listado de 6 profesores en el cuatrimestre pasado, de esos 6 los únicos que apoyaron fue el Profr. Eduardo y la Dra. Marianela que estuvieron dando seguimiento y empezaron a revisar la información que está en la página. Si hubiese un listado lo agradecería mucho para poder contactarme con ellos, por lo que el estado que guarda el trámite y/o servicio denominado "Incubación de proyectos empresariales" se encuentra en el mismo porcentaje del 80%.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

15/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE DERIVADO DEL OFICIO EMITIDO POR LA CEMER, PARA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES" YA NO SE DARÁ SEGUIMIENTO AL PORCENTAJE DE AVANCE, PERO SÍ AL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES HASTA SU CONCLUSIÓN, MENCIONANDO EN ACTA DE ESTE COMITÉ PARA CONOCIMIENTO DE LA CEMER.
----------------	---

5. Solicitud de alta de trámites y servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), correspondiente a la Dirección General de Educación Superior.

Ya tiene la información el Mtro. Lara que es parte de la academia.

Pero no podemos darlos de alta porque no tenemos el RETyS abierto dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres porque no tenemos el seguimiento y esto nos lo manda Rivas Rivas ni siquiera es nuestro, entonces seguimos pendiente ahí hasta que se den de alta los siguientes trámites y/o servicios.

1. Certificado de estudios de las Universidades Tecnológicas de Control Estatal.
2. Constancia de estudios (simple, con calificaciones o con promedio) o historial académico de las Universidades Tecnológicas de Control Estatal.
3. Inscripción a las Universidades Tecnológicas de Control Estatal.
4. Preinscripción a las Universidades Tecnológicas de Control Estatal.
5. Reinscripción a las Universidades Tecnológicas de Control Estatal.
6. Titulación de las Universidades de Control Estatal.

Entonces darle el seguimiento correspondiente Ing.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo hizo mención del punto.

6. Seguimiento de acuerdos.

Comentando que los acuerdos que se encuentran en proceso son los que se refieren al porcentaje de avance y que el documento de reglamento se encuentra en revisión de las instancias externas.

Por lo que se solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

16/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
----------------	---

10. Asuntos generales.

Acto seguido el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo manifestó que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, daba por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las doce horas con tres minutos del día 10 de marzo del año 2023 y agradece a todos su asistencia.

RESUMEN DE ACUERDOS

01/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
02/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
03/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.
04/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO COMO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA, DARÁ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR CON LA PERSONA INDICADA DEL RETyS LA APERTURA DE DICHO SISTEMA PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.
05/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
06/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL NOMBRE CORRECTO PARA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO ES OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO.
07/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO" TIENE UN 40% DE AVANCE.

08/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y EGRESADAS Y BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINÚA CON UN AVANCE DEL 30%.
09/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL" CONTINUA CON UN 30% DE AVANCE.
10/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL AÑO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINÚA CON UN 30% DE AVANCE.
11/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
12/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TITULACIÓN" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
13/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ESTADÍAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
14/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE" CONTINUA CON UN AVANCE DEL 30%.
15/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE DERIVADO DEL OFICIO EMITIDO POR LA CEMER, PARA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES" YA NO SE DARÁ SEGUIMIENTO AL PORCENTAJE DE AVANCE, PERO SÍ AL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES HASTA SU CONCLUSIÓN, MENCIONANDO EN ACTA DE ESTE COMITÉ PARA CONOCIMIENTO DE LA CEMER.
16/43/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

 <p>MTRO. GERBLÁN ARÉCHIGA TORRES EN REPRESENTACIÓN DEL RECTOR</p>	 <p>ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p>M. EN A.P. ANTONIO LARA BAUTISTA SECRETARIO ACADÉMICO Y VOCAL</p>	 <p>C.P. CARLOS SANTOS AMADOR DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</p>
 <p>LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TÉLLEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL</p>	 <p>LIC. FRANCO EDGARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizada el día 10 de marzo de 2023 en Sala de Rectores.